

Colegio Saint-Lawrence  
Quilpué

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**COLEGIO SAINT – LAWRENCE  
QUILPUÉ**

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO SAINT-LAWRENCE

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

NOMBRE: COLEGIO SAINT-LAWRENCE

Reconocimiento oficial: REX N° 00212 del 24-01-2005

Trabaja con los Planes y Programas de estudios Oficiales de Chile, con JORNADA ESCOLAR COMPLETA.

#### Niveles que atiende:

- Educación Parvularia
- Educación General Básica
- Educación Media Humanístico – Científica.

- Domicilio Edificio Principal: Covadonga N° 951.

- Fono : 322920036

- Local Anexo, ubicado en calle Cumming N° 1039, autorizado mediante REX N°2483 del 26-7-2017.

- Colegio con Convenio SEP desde el año 2008.

**ENTIDAD SOSTENEDORA: CONTRERAS SAINT-LAURENCE CORPORACIÓN EDUCACIONAL**

**REPRESENTANTE LEGAL: SR. EDUARDO CARTES SAINT-LAURENCE**

**RECTORA: SRTA. PAULA GABRIELA IBÁÑEZ GUERRA**

#### CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

El Colegio inició sus actividades en el año escolar 2005, en el local que era ocupado, anteriormente, por el Hogar Santa Ana.

Los alumnos provienen de diferentes colegios de la comuna de Quilpué, Villa Alemana, Viña del Mar y Limache.

Los profesores también provienen de otras instituciones de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana.

La primera alumna matriculada el año 2005 fue MACARENA TERESA MORALES ARAVENA de QUINTO AÑO BÁSICO, su apoderado es doña MARIA ARAVENA MUÑOZ domiciliada en Serrano 1143, Quilpué.

La infraestructura del colegio principal y sus anexos, es de material sólido, línea moderna, amplia, con capacidad para 1.000 estudiantes.

El colegio atiende una población escolar heterogénea, con un nivel socioeconómico medio, con padres y apoderados, en su mayoría técnicos y profesionales.

El año 2008 el Colegio firma Convenio de Subvención Educacional Preferencial.

El año 2012, cambia nombre de “Amuillan” a “Saint-Lawrence”. El mismo año cambia la entidad Sostenedora de Persona Natural: Viviana Contreras Maldonado a Persona Jurídica: “Servicios Educativos Contreras Spa”, asumiendo como representante legal don Eduardo Cartes Saint-Laurence.

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

El año 2015, la entidad sostenedora opta por el cambio de modalidad de Particular Subvencionado con FICOM a GRATUITO.

El año 2016, a raíz de la determinación de traspaso a la gratuidad, cambia la persona jurídica a "CONTRERAS SAINT-LAURENCE CORPORACIÓN EDUCACIONAL". Como representante legal continúa don Eduardo Cartes Saint-Laurence.

El año 2017, ante la gran demanda surgida por el paso a la modalidad gratuita con aportes del estado, la entidad sostenedora amplía la infraestructura, sumando un segundo local anexo, ubicado en calle Cumming N° 1039, colindante con el edificio principal.

El año 2018, se amplía la capacidad para atender a 1.000 estudiantes, aproximadamente.

## **CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR DONDE SE UBICA EL COLEGIO PRINCIPAL Y ANEXO**

El sector donde se ubica el colegio principal y sus Anexos, están cercano al Centro Comercial de Quilpué, a un costado de LA PLAZA ARTURO PRAT (Plaza vieja), zona de mucho movimiento automotriz y peatonal.

Las calles en torno al edificio principal son: Covadonga y Cumming (portón acceso alumnos y también entrada principal).

El Local Anexo se ubica en calle Cumming N° 1039, al lado del Edificio principal, frente a la Plaza Vieja de Quilpué.

En la misma zona, existen otros colegios, tales como: Crep, Coeducacional, Los Fundadores, Esperanza, Liceo Gronemeyer, entre otros.

En el área también se encuentran Carabineros, Bomberos, Hospital de Quilpué, el Servicio de Registro de Identificaciones, Policía de Investigaciones y Cruz Roja.

## **ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA**

Quilpué tiene 536,9 M2 de superficie. En su perímetro territorial, deslinda con diez comunas: Valparaíso, Viña del Mar, Casablanca y Villa Alemana (Comunas de la Provincia de Valparaíso); Limache y Olmué (Comunas de la Provincia de Quillota); Curacaví (Comuna de la Provincia de Melipilla); Lampa, Colina y Tiltil (Comunas de la Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana).

Del total de la superficie comunal, un porcentaje superior al 60% corresponde al área rural, aun cuando, en los últimos años ha crecido significativamente el área urbana, con nuevas poblaciones.

La ciudad cuenta con una economía con fuerte desarrollo de los servicios, el comercio y la empresa inmobiliaria. En el último tiempo se ha convertido en una Comuna pujante, con grandes autopistas, importantes centros comerciales y una gran diversidad de conjuntos habitacionales.

En el ámbito educacional el crecimiento ha sido muy notorio, con el aumento de nuevos colegios particulares que se han instalado en la comuna, ofreciendo servicios educacionales acordes a la realidad de la comuna.

Quilpué era conocido por sus habitantes originarios como cullpo-hute (lugar de tórtolas, contó con municipalidad cuando aún era considerado una Villa. El 14 de octubre de 1893 se creó el municipio y sólo el 25 de abril de 1898 se le dio la connotación de ciudad.

## **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO**

LOS PRINCIPIOS de nuestro PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL se basan en las normas que rigen el sistema: Ley General de Educación, Marco Curricular, Marco para la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección y Liderazgo escolar.

Y otros documentos legales: Ley de Inclusión (Ley 20845-2015.-) Ley de Responsabilidad Penal Juvenil y Adolescente (Ley Nº 20.084). Legislación de Convivencia Escolar vigente. Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño.

### **INTRODUCCION**

Toda organización educativa que se precie como tal debe tener objetivos claros, elaborados a partir de criterios compartidos por todos sus integrantes, que permitan el logro de una acción coordinada y coherente y un funcionamiento satisfactorio.

La calidad de lo que se enseñe será óptima en la medida que los criterios pedagógicos sean consensuados y compartidos por todos los docentes, en el ámbito legal vigente y con aportes de la comunidad educativa, que garanticen la coherencia en el desarrollo del currículum, la necesaria continuidad y la eficacia de su organización.

Por lo tanto, los Colegios necesitan directrices formales, planteamientos institucionales que recojan los acuerdos y los criterios que han de servir de guías para todos sus integrantes.

#### **La existencia de planteamientos institucionales o directrices formales, favorecen, entre otros a:**

- Unificar criterios a favor de una mayor coherencia funcional, procurando la confluencia de intereses diversos.
- Reducir la incertidumbre y las actuaciones contradictorias.
- Coordinar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, especialmente de los docentes.
- Racionalizar el trabajo docente y de los alumnos potenciando las capacidades de cada cual y favoreciendo el crecimiento personal y profesional.
- Racionalizar el uso del tiempo.
- Clarificar los objetivos que el colegio plantea y los medios de que dispone para conseguirlos.
- Lograr una gestión más eficaz del colegio.
- Configurar, poco a poco, un Establecimiento Educacional con personalidad propia.
- La evaluación formativa interna periódica de la acción educativa del Colegio.
- Sintetizar una propuesta de actuación en el Colegio, explicitando su identidad o principios, sus objetivos y su estructura organizativa, resume los planteamientos ideológicos del Colegio.

Se elabora y aplica de manera participativa y democrática.

Nace del consenso y de la confluencia de intereses diversos.

Tiene un planteamiento prospectivo.

Es singular, propio y particular de cada colegio.

Establece medios y marcos de actuación racionalmente fundamentados. Es directivo.

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

Se fundamenta en su coherencia interna.

Establece un patrón de referencia para cualquier discusión y evaluación de la acción educativa que se desarrolla en el Colegio.

Es el marco de referencia para el desarrollo del currículum y de los planes del Colegio.

En su elaboración y aplicación está orientado por un enfoque centrado en el alumno.

## **CONSTRUCCION DE SENTIDO**

### **DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD Y EL ROL DOCENTE**

El cambio ha sido una condición propia de la sociedad desde sus orígenes. No es una condición que sólo se haya dado en la sociedad contemporánea. Podríamos afirmar que precisamente por el cambio se ha podido experimentar el desarrollo de las antiguas civilizaciones hasta llegar a las actuales sociedades. Nuestra sociedad contemporánea se distingue por una concepción distinta del cambio y por un punto de vista diferente de la participación en el cambio de todos los agentes sociales.

Nuestra sociedad actual está lanzada en una sucesión de alteraciones en su diario vivir que afectan a todos sus integrantes debido a los avances de la ciencia al cúmulo de conocimientos al cual diariamente se puede acceder. De este vértigo con que suceden las alteraciones en el desarrollo de la sociedad actual, surgen algunas interrogantes que se podrían plantear como desafíos para el sistema educativo:

¿Cómo se prepara para el cambio?

¿Cómo se participa en el cambio?

¿Cómo se accede a los beneficios del cambio?

Las respuestas a estas interrogantes de alguna manera las encontramos relacionadas con lo que podríamos llamar la democratización de los sistemas educativos. Nuestras Escuelas, Colegios y Liceos deben ser agentes activos de participación social que posibiliten a sus estudiantes a ser sujetos del cambio y a transformarse en agentes facilitadores del cambio futuro.

Los sistemas educativos deben mostrar capacidades para mantener (y renovar) sus ofertas educativas conforme la sociedad vaya experimentando modificaciones; para ello deben modificarse estructuras, estrategias y modos de participación de los agentes educativos.

Existiendo conciencia de la necesidad de adoptar estructuras, estrategias y modos de participación de los agentes educativos en los nuevos escenarios sociales, se ha puesto énfasis en la aplicación de políticas de gestión pública que se supone apoyarán decididamente la adopción sucesiva y sistema educativo a las modificaciones que sufra el sistema social como suprasistema.

Es posible referirnos a la autonomía y descentralización. Se espera que en la medida que un sistema educativo pueda recibir responsabilidades en la toma de decisiones, producto de la descentralización y pueda definir libremente su proyecto producto de la autonomía, estará en mejores condiciones de adaptar el desarrollo de sus actividades a los requerimientos que surgen de una sociedad cambiante.

Si tanto la toma de decisiones como la definición del proyecto educativo realmente logran responder a los requerimientos que se pueda hacer a la institución escolar, satisfaciendo oportunamente las demandas

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

efectuadas, se ha optado por hablar de un sistema educativo que ofrece una educación de equidad y calidad.

La calidad de la educación se manifiesta entonces por la forma en que la Escuela, Colegio o Liceo responde a las exigencias siempre cambiantes que le efectúa el medio social.

Se deducen de aquí dos cuestiones básicas que dan sentido a lo que se define como calidad de la educación: la pertinencia de la oferta educativa, en el sentido de ofrecer lo que la sociedad demanda o necesita y la oportunidad, en el sentido de hacerlo en el momento en que realmente esto se necesita. Demás estaría mencionar, que lo que actualmente se entiende por calidad de la educación, dista mucho de lo que se ha podido concluir anteriormente como eficiencia.

En tanto, la pertinencia y la oportunidad de las cuales se deriva la calidad de la educación, dependen a su vez de las actitudes y/o aptitudes que puedan mostrar al respecto quienes tienen a su cargo la gestión de la administración educativa y la gestión docente en el aula respectivamente.

Si existen cambios, demandas nuevas al sistema educativo, autonomía descentralización y recursos para concretar estas acciones, pero no existe la actitud o aptitud de quien debe concretar las acciones necesarias con pertinencia y calidad no tendremos una educación de calidad. Entonces, a la pertinencia y a la oportunidad agregamos como condición para la existencia de una educación de calidad, la existencia de un profesional de la educación dispuesto a modificar constantemente su gestión educativa, de llevar el cambio al centro del aula. El desafío es variado desde aceptar que existe el cambio, que este cambio debe ser llevado al aula y que se debe preparar al estudiante para este cambio.

En lo comentado, podemos concluir que son numerosas las “barreras” que deben superarse para materializar los efectos del cambio, un docente que acepte el desafío de preparar sus estudiantes para este cambio, un líder a nivel de unidad educativa que propicie este cambio, que lo fomente. Una estrategia y una estructura que sea permeable al cambio.

Aceptado el hecho que existe la voluntad del docente de llegar con el cambio al aula, nace naturalmente una nueva condición o exigencia. El estilo de gestión con que el profesor enfrenta aquella. Este estilo está relacionado con su nivel de profesionalización que permitirá el desarrollo de un proceso educativo, además, de pertinente y oportuno, valórico, que observe y respete las diferencias individuales, culturales, religiosas y sociales de las familias, desarrollando éstas al máximo.

Requerimos de docentes que sean capaces de formar estudiantes críticos, con amplios puntos de vista para solucionar problemas nuevos, con capacidades de trabajo en equipo, con estilos personales de trabajo que le ayuden en el acceso de la información del nuevo conocimiento como su nuevo capital.

Ya no debiera concebirse a un estudiante como un ente que demuestra su capacidad exclusivamente porque es capaz de absorber mayor cantidad de conocimientos. La capacidad del futuro ciudadano debe mostrarse o medirse por la habilidad que se ha desarrollado en él para solucionar los problemas coyunturales y emergentes con los elementos de que disponga o por la información que él mismo se genere.

A todo lo anterior, nos podemos preguntar ¿y cuál es la situación actual? ¿Cómo está respondiendo nuestro sistema educativo?

Las últimas décadas han sorprendido a nuestro país con un sistema escolar con serios problemas de calidad y equidad. Se ha expandido en cobertura elevando la escolaridad promedio, pero con mediciones en los logros de aprendizaje altamente insatisfactorias, especialmente en los sectores más deprimidos. Los

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

estudiantes de hoy están lejos de ser homogéneos, proceden de diversos orígenes socioeconómicos y culturales.

Nuestro sistema educativo debe mostrar su pertinencia preparando a los niños y jóvenes para una sociedad con un alto ritmo de cambio. Se requiere de un conjunto de modelos de calidad, instalando en el sistema una dinámica de innovación y renovación permanente, hábito de actualización y rediseño pedagógico y curricular constante, sensible al ritmo de cambio de la sociedad.

Si la capacidad de innovar no se apropia de las aulas y sus comunidades relacionales, tampoco, es posible realizar la dinámica de adaptación constante al cambio, ni ejercer la autonomía de la que hoy gozan las comunidades educativas.

La idea es que profesores y directivos, desarrollen estilos de gestión educacional más abiertos y participativos, incorporándose en la lógica de detectar sus debilidades y proponer estrategias para superarlas y potenciar sus fortalezas incorporando en la definición de estas estrategias las demandas de la sociedad.

Por otra parte - entre los cambios - en los últimos tiempos se ha presentado el fenómeno del abandono escolar, el cual es multicausal; algunas causas se encuentran fuera del sistema escolar (variables de contexto) y otras, dependen de actores claves cercanos al estudiante en riesgo de abandono, como profesores, directivos, sostenedores y familias.

El actual desafío es disminuir los índices de deserción escolar, avanzando en la diversificación de las acciones de prevención del abandono escolar, problema que afecta el presente y futuro de nuestra sociedad.

## **LOS PRINCIPIOS: CREENCIAS Y VALORES**

“En el espacio de unas cuantas décadas, la sociedad se reestructura a si misma; cambia su visión del mundo, sus valores básicos, su estructura política y social, sus artes y sus instituciones claves”.

El mundo que surja del presente rendimiento de valores, creencias, estructuras sociales y económicas, sistemas e ideas políticas, tendrá como recurso primario el saber, el conocimiento. El recurso económico básico de la sociedad del mañana será el conocimiento. Los grupos sociales dirigentes de la sociedad del saber serán los trabajadores y ejecutivos que sabrán cómo aplicar el saber a un uso productivo. Este saber que había sido siempre un bien privado y que de pronto se transformó en un bien público.

El saber es hoy el único recurso significativo. Lo que hoy consideramos saber, se demuestra en la acción, con saberes útiles para decidir qué hacer y cómo hacerlo, saberes altamente especializados en donde las personas con saber tienden a ser especialistas.

Un grupo humano de especialistas que trabajan juntos en una tarea común, forman una organización.

La función de la organización es hacer que los saberes sean productivos; cuanto más especializados sean esos saberes más eficaces serán ellas, mayor su capacidad de rendimiento para su tarea específica y su propósito especial.

Las organizaciones son eficaces cuando se concentran en un cometido, con una misión clara y un propósito común, de lo contrario sus miembros se confunden y se entregan a su especialidad en lugar de

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

aplicarla a la tarea común, cada uno definirá entonces los resultados en términos de su especialidad, cada uno impondrá sus propios valores a la organización.

Sólo una misión clara, centrada en un objetivo común puede mantener unida a la organización y permitirle producir resultados. Además, sin una misión clara y concentrada en un objetivo la organización pronto pierde credibilidad.

Dado que la organización moderna está compuesta por especialistas del conocimiento, tiene que ser una organización de iguales, ningún saber tiene más rango que otro y la posición de cada uno está determinada por su contribución a la tarea común. La organización moderna debe ser un equipo de “colaboradores”.

Una organización siempre es gestionada, tiene que haber alguien que tome decisiones, tiene que haber alguien responsable de la misión de la organización, de su espíritu, de su funcionamiento, de sus resultados; tiene que haber un “director de orquesta” que controle la “partitura”, que su trabajo no sea mandar sino “dirigir”. Tiene que haber alguien que centre a la organización en su misión, que establezca la estrategia para llevarla a término y defina cuales son los resultados esperados. Cualquier organización degenera en la mediocridad y el mal funcionamiento si no se definen claramente en ellas a los responsables de los resultados que de ella se esperan.

## VISIÓN DEL COLEGIO

Ser reconocidos como un Colegio que lidera una propuesta inclusiva de calidad, en un clima de sana convivencia, basado en principios y valores sociales, resilientes, inmersos en un mundo digital, con aspiraciones autodefinidas y respetuosos de la sociedad y sus normas, dispuestos a aportar en ella.

## VALORES IMPLÍCITOS EN LA VISIÓN

| CONCEPTO CLAVE   | SIGNIFICADO  | VALORES   |
|--|--|---|
| Desarrollarse como personas libres y socialmente responsables.   | Formar estudiantes con ideales de libertad, responsables y solidarios con sus semejantes.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Libertad</li><li>• Solidaridad</li><li>• Responsabilidad</li></ul>  |
| Con la capacidad y voluntad para autorregular su conducta y autonomía en función de una conciencia éticamente formada en la trascendencia de su proyecto de vida | Formar estudiantes autónomos, críticos, asertivos en su rol individual y colectivo. Incentivar en los educandos, el espíritu emprendedor en su proyecto de vida. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Autonomía</li><li>• Discernimiento</li><li>• Ética</li><li>• Esfuerzo</li><li>• Perseverancia</li><li>• Resiliencia</li><li>• Alegría</li></ul> |
| Con vocación por la verdad, la justicia, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro, en un marco inclusivo.                                 | Conocer, comprender y actuar en concordancia con los valores propios del hombre y su cultura.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Verdad</li><li>• Justicia</li><li>• Respeto por la diversidad</li><li>• Espíritu de Servicio</li></ul>  |

**MISIÓN DEL COLEGIO**

Entregar a los estudiantes una educación integral de calidad, logrando el desarrollo con una acción plenamente inclusiva, en su dimensión espiritual, moral y social, contribuyendo a su formación intelectual, respetando sus características e intereses, de modo que puedan continuar estudios superiores y/o continuar en el mundo laboral, siendo un aporte a la sociedad.

**ENFOQUE PEDAGÓGICO**

**MATRIZ DE LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA MISIÓN**

| CONCEPTO CLAVE   | SIGNIFICADO  | DIMENSIONES FORMATIVAS  |
|--|--|---|
| Lograr el desarrollo integral de los alumnos en su dimensión espiritual, moral y social.                                     | Formar plenamente a los estudiantes, vivenciando en todo momento, el respeto por sí mismo y los demás, transformándolos en personas que amen la vida, la verdad, la honestidad y la paz.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amor a la vida</li> <li>• Verdad</li> <li>• Justicia</li> <li>• Solidaridad</li> <li>• Respeto</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Honradez</li> </ul>                               |
| Contribuyendo a su formación intelectual.  | Desarrollar el pensamiento reflexivo y el espíritu crítico, estimular la observación científica, el análisis, la crítica y la sistematización.<br>Desarrollar habilidades lingüísticas, matemáticas, científicas, artísticas, favoreciendo la experiencia de aprendizaje autónomo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión</li> <li>• Análisis</li> <li>• Espíritu crítico</li> <li>• Sistematización</li> <li>• Habilidades</li> <li>• Autonomía</li> <li>• Honestidad</li> <li>• Confianza</li> </ul> |
|  | Fomentar en ellos el respeto, la tolerancia y la autonomía.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Autonomía</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Disciplina</li> </ul>   |
| Ofrecer una educación-científico humanista de calidad que les permita continuar estudios superiores y/o en el mundo laboral. | Entregar conocimiento con metodología dinámica, creativa que favorezca el logro de aprendizajes de calidad, atender las características particulares de los alumnos, respetando sus ritmos de aprendizaje.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Espíritu superación</li> <li>• Resiliencia</li> <li>• Motivación</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Autocrítica</li> </ul>                      |

**LOS SELLOS DEL COLEGIO SAINT-LAWRENCE:**

1. EDUCACIÓN BASADA EN EL RESPETO Y VALORACIÓN DE LA PERSONA Y SU DIVERSIDAD, cultural, religiosa y social garantizando una educación de calidad con equidad, manteniendo altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

2. CALIDAD EDUCATIVA, buscando alcanzar niveles elevados de aprendizaje, determinando una educación excelente, que le permita al estudiante, continuar estudios superiores y/o insertarse de en el mundo laboral, porque posee competencias y habilidades como manejo del inglés y manejo tecnológico, capacidad emprendedora, hábitos de trabajo y estudio, con intención en su formación y aprendizaje continuo.
3. EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA, formamos en un proceso armónico y coherente con todas las dimensiones del ser humano, tanto ética, espiritual, cognitiva, afectiva, corporal, comunicativa, estética y socio-política, promoviendo el desarrollo armónico y pleno de nuestros estudiantes en la sociedad en la cual están insertos.

## **VALORES Y COMPETENCIAS**

En la formación se relevará lo siguiente:

- Ser RESPETUOSO/A, para una convivencia sana y pacífica, reconociendo los derechos fundamentales de cada persona.
- Ser RESPONSABLE, reconociendo la capacidad de ser consciente sobre las consecuencias de cada uno de sus actos, comprendiendo que estos no deben afectar de forma negativa a nadie; garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos, generando confianza y tranquilidad entre las personas.
- Ser AUTÓNOMO/A, es decir, tener la capacidad para conducirse en forma responsable, desarrollar tareas, tomar decisiones y actuar en cuestiones relativas a uno mismo de manera independiente.
- Ser RESILIENTE, continuando hacia adelante, no rindiéndose a pesar de las dificultades, las frustraciones y el desánimo, alcanzando sus metas.

## **PERFIL DEL ESTUDIANTE SAINT LAWRENCE**

1. Presentar un desarrollo equilibrado de su dimensión espiritual, moral y social.
2. Poseer hábitos positivos, para realizar su trabajo escolar.
3. Cultivar su autodisciplina, su responsabilidad, su autonomía, su autoestima, su autodeterminación y su capacidad emprendedora.
4. Tener capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.
5. Respetar la diversidad haciendo del diálogo una herramienta para solucionar los problemas.
6. Ser personas con juicio crítico, participativo, creativos, autónomos, responsables consigo mismo y con los demás.
7. Ser personas con su autoestima y su personalidad fortalecida, capaces de asumir responsablemente sus propias acciones.

## **GESTIÓN PEI**

### **ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR**

**OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL PEI SAINT-LAWRENCE:** Formar integralmente a los estudiantes del Colegio Saint-Lawrence, instalando un mejoramiento progresivo y sistemático de los resultados de aprendizaje y el perfeccionamiento continuo de los procesos de enseñanza.

### **Objetivos Específicos:**

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

- Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en la comunidad educativa, con foco estratégico.
- Generar procesos e iniciativas concretas de mejoramiento educativo, contextualizadas y adaptadas, al interior de la comunidad educativa
- Promover aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.
- Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación.

### **MEJORAMIENTO CONTINUO – LEY SEP. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

- El Plan de Mejoramiento Educativo constituye una importante herramienta de planificación y gestión, por medio de la cual debemos alcanzar las metas declaradas en el PEI. Ciclo de mejoramiento continuo, para el aseguramiento de la calidad de la educación. De una lógica de planificación anual a una lógica de planificación estratégica a 4 años.

LAS SIGUIENTES ÁREAS CONTENIDAS EN EL PME HAN SIDO ABORDADAS ESTRATÉGICAMENTE, PRIORIZANDO ACCIONES NECESARIAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO EDUCATIVO, EN LAS PLANIFICACIONES DE CADA AÑO, EN BASE A LOS RESULTADOS DEL AÑO ANTERIOR Y DE DIAGNÓSTICOS APLICADOS.

|                     |  |
|---------------------|--|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA  | Mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje en el aula. (Proyecto de Comprensión Lectora).<br>Mejoramiento en el apoyo al desarrollo integral de los estudiantes. (Proyecto de tutorías).<br>Mejoramiento de las prácticas docentes (Acompañamiento al docente en el aula).   |
| LIDERAZGO           | Elaboración, implementación, seguimiento y monitoreo del PME.<br>Propuesta y desarrollo permanente de la gestión académica y formativa.<br>Mejoramiento de la Eficiencia Interna, observando los resultados a fin de identificar a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y así disponer remediales para portarlos, con foco en la proretención de los estudiantes en riesgos y la interacción con sus familias, mediante acciones de apoyo para asegurar su continuidad en el sistema escolar.<br>Mejoramiento del trabajo en equipo (Proyecto crear una cultura de colaboración eficaz). Convenio ADECO. |
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Formación en Convivencia Escolar, Participación ciudadana, Afectividad y sexualidad y Apoyo a la inclusión.<br>Capacitación interna para la Carrera Docente.<br>Elaboración y actualización de planes.<br>Actualización de Reglamentos.  |
| GESTIÓN DE RECURSOS | Gestión de recursos educativos y humanos.<br>Equipo multiprofesional de apoyo al proceso educativo en el marco de la ley de  |

|                    |   |
|--------------------|---|
|                    | <p>inclusión.<br/>Equipo de asistentes de aula.<br/>Programa aSc de confección de horarios.<br/>Plataforma MIAULA, apoyo a la planificación docente.<br/>Proyecto de Tutorías.<br/>Cuadro de Honor – destaca y premia alumnos perfil del colegio.<br/>Premiación alumno perfil de Prebásica - Básica y Media.<br/>Reconocimiento anual estudiantes con excelencia académica y mejores compañeros.<br/>Reconocimiento docentes comprometidos con la misión.<br/>Personal de apoyo a la informática.</p>  |
| ÁREA DE RESULTADOS | COMPONENTES   |
| RESULTADOS         | <p>Metas</p> <p><b>Logros de Aprendizajes en Cursos y Asignaturas del Currículum.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el 100% de los estudiantes de prebásica se promuevan al siguiente curso.</li> <li>• Lograr un alto porcentaje de aprendizajes fundamentales en todos los estudiantes del Colegio.</li> <li>• Lograr un significativo avance en el retraso educacional a raíz de la Pandemia Covid 19.</li> </ul> <p><b>Logros en Mediciones Estandarizadas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superar los resultados obtenidos en el tiempo.</li> </ul> <p><b>Logros en Indicadores de desarrollo personal y social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la promoción del 98% de los estudiantes.</li> <li>• Lograr que el 100% de los estudiantes se mantengan en el proceso educativo 2022 (no deserción).</li> <li>• Aumentar la cantidad de estudiantes matriculados, de acuerdo a la capacidad de las salas del Colegio.</li> </ul> |

### **AMBITO COMUNITARIO**

Vinculación con diferentes instituciones de la comunidad:

- \* Hospital de Quilpué.
- \* Prefectura Carabineros
- \* Servicio de Policía de Investigaciones
- \* Parroquia de Quilpué
- \* Instituciones de Educación Superior
- \* JUNAEB
- \* Programa HPV
- \* Programa SENDA
- \* Programa Prevención Focalizada
- \* Universidades e Institutos Profesionales
- \* Corporación de Educación y Salud, Municipalidad de Quilpué
- \* Tribunal de familia.

### **ÁMBITO SISTEMÁTICO**

Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

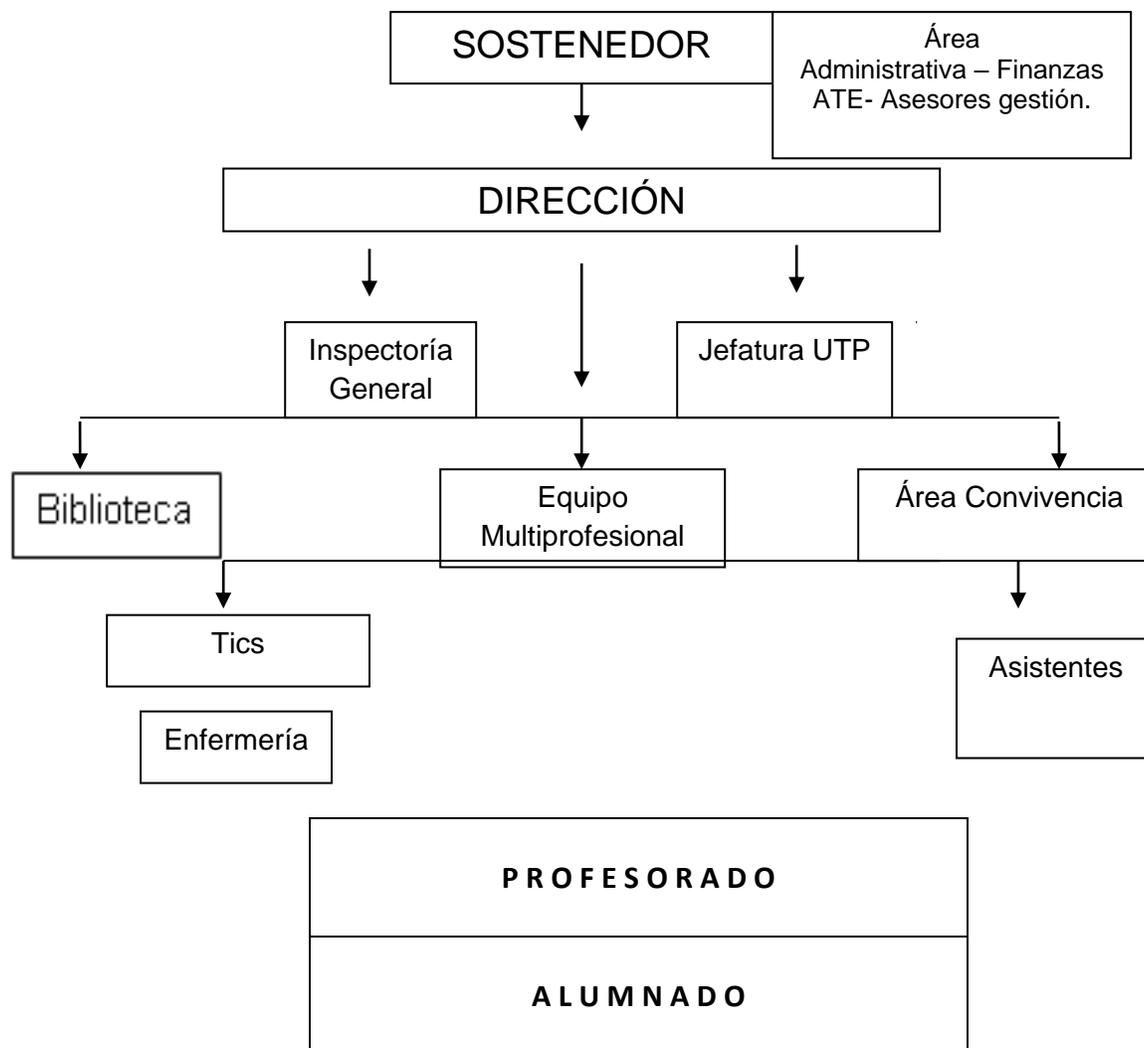
El Colegio por su calidad de Particular Subvencionado, gratuito, mantiene una estrecha y sistemática relación con el Departamento Provincial de Educación, tanto en la parte Técnico-Pedagógica, como Administrativo-Financiera.

Igualmente, es su relación con Secretaría Ministerial de Educación, Agencia de la Calidad de la Educación, Superintendencia de Educación, quienes operacionalizan las diversas políticas y normas legales vigentes.

### ÁMBITO ORGANIZATIVO OPERACIONAL:

1. El Colegio ha establecido el siguiente organigrama:

Los roles y funciones que deben cumplir los distintos estamentos del Colegio se encuentran descritos en el Reglamento Interno del Colegio.



Colegio Saint-Lawrence

Quilpué

**Organizaciones existentes en el Colegio:**

- **Consejo Escolar**, conformado por la Directora, quien preside:
  - \* Representante de la Entidad Sostenedora
  - \* Representante Centro General de Padres y Apoderados
  - \* Representante Profesores Educación Básica
  - \* Representante Profesores Educación Media
  - \* Representante Asistentes de la Educación
  - \* Representante Centro General de Alumnos
  - \* Encargada de Convivencia Escolar
  
- **Centro General de Padres y Apoderados**, con su Directiva elegida democráticamente, conformado por los representantes de cada curso: Presidente y Delegado.
- **Centro General de Estudiantes**, con su Directiva elegida democráticamente, con representación de alumnos de los cursos de 7º Básico a 4º Año Medio, llegando con sus proyectos a todos los demás estudiantes del Colegio.
- **Consejo de Profesores**, que integra a todos los Docentes Directivos y Docentes.

**QUILPUÉ, Año 2022**

**ANEXO TRANSITORIO**  
**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
**IDEARIO EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID 19**

A partir del 16 de marzo de 2020, nuestro Proyecto Educativo Institucional que se llevaba a efecto de manera presencial, cambió drásticamente al oficializarse la suspensión de clases en todo el país por la Pandemia del Covid 19 que afecta al mundo.

Las primeras impresiones hicieron vislumbrar una vuelta a clases al cabo de un par de meses, lo que no ocurrió. Sobre la marcha hubo que resolver la fórmula más cercana para llegar a todos nuestros educandos, buscando atraerlos a un escenario inédito en el cual todos estábamos aprendiendo de lo desconocido.

Previamente, se llevaron a efecto una serie de reuniones del Equipo Directivo con la Entidad Sostenedora para llegar a todo el equipo de profesionales del Colegio y a la comunidad educativa, buscando todos los caminos observando los más efectivos para desarrollar el proceso integral de aprendizaje y contención, recabando información de la realidad de cada familia, en la medida de las posibilidades y de la comunicación con ellas. Con la información recabada se dio paso a un proceso educativo y de contención virtual.

El 30 de marzo iniciamos una interacción a través de un trabajo on line con los estudiantes que contaban con las herramientas tecnológicas para la ocasión. Los que no tenían los recursos fueron atendidos por otras vías, sin embargo, con el correr del tiempo pudieron ser apoyados por el Colegio, como también desde sus familias para ir incorporándose a la forma virtual, a través de la cual podíamos ver a nuestros estudiantes y familias, así como también podían reencontrarse con sus compañeros de cursos, instancias importantísimas en este nuevo escenario.

En el primer período, la interacción virtual era para retroalimentar a los estudiantes respecto las guías elaboradas por los docentes para desarrollar las que se depositaban en las páginas web dispuestas por nuestro Colegio: .cl; .com; Plataforma MIAULA hasta llegar a utilizar el Programa G- Suite, y aumentar el tiempo de interacción virtual con los estudiantes.

En el marco de la flexibilización otorgada por las autoridades de Educación, el Colegio elaboró un Plan de estudios propios, articulando e integrando asignaturas, logrando un dinamismo más significativo para los estudiantes al momento de conectarse con su proceso, el que se mantendrá hasta el término del presente año escolar, ya sea virtual o presencial, si se produce el retorno, y será evaluado en porcentaje para convertirse a calificación al término del año lectivo.

Para el año escolar 2021, el Colegio elaboró un Plan de funcionamiento, el que fue enviado al Ministerio de Educación, comprometiéndonos a impartir un proceso educativo en modalidad mixta, la que empieza a funcionar el 1° de marzo del presente año.

Para el año 2022, se dictaminó por parte de MINEDUC, la presencialidad definitiva, situación que podría cambiar en base a lo vayan sucediendo y a lo que vayan informando las autoridades correspondientes.

Se actualizó debidamente el Plan de Funcionamiento, el que se encuentra a disposición en el Colegio.

**Quilpué, año 2022**

Colegio Saint-Lawrence  
Quilpué